

# Morena presenta iniciativa para evitar que la SCJN revise sus reformas constitucionales



CIUDAD DE MÉXICO (apro).- El diputado morenista y vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una iniciativa para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no pueda pronunciarse sobre reformas constitucionales.

La iniciativa propone reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y tiene como objetivo primordial asegurar que exista un respeto irrestricto a lo dispuesto en los artículos 39, 51, 133 y 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma o adiciones a la Carta Magna.

En la exposición de motivos detalla que la iniciativa surge de la necesidad de establecer con mayor claridad que las controversias que la SCJN debe conocer y resolver son aquellas que surgen entre sus propias Salas o dentro del Poder Judicial de la Federación y aquellas que surjan con otros poderes de la Unión, deben sujetarse estrictamente a lo dispuesto en el artículo 105 de la Constitución General.